



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación Cultura y Deportes

1º Ciclo Formativo de Grado Medio:
TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS
EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
2014/15

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO PROFESIONAL
ATENCIÓN HIGIÉNICA

Código: 0217

Profesora: María del Carmen Díaz Vilela



ÍNDICE

- 1.- Identificación.
- 2.- Perfil profesional del título
- 3.- Competencia general.
- 4.- Competencias profesionales, personales y sociales.
- 5.- Objetivos generales.
- 6.- Módulo Profesional: Atención Higiénica
- 7.- Enseñanzas mínimas.
- 8.- Orientaciones pedagógicas.
- 9.- Secuenciación de Unidades de trabajo por Evaluación y temporalización.
- 10.- Unidades de Trabajo del módulo.
- 11.- Procedimientos e instrumentos de evaluación con criterios de calificación
- 12.- Temas transversales y medidas de atención a la diversidad.
- 13.- Actividades complementarias y extraescolares.
- 14.- Materiales, recursos didácticos y referencias bibliográficas.



1. IDENTIFICACIÓN.-

El título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.

Nivel: Formación Profesional de Grado Medio.

Duración: 2.000 horas.

Familia Profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: CINE-3 b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

2. PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO.-

El perfil profesional del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (C.N.C.P.) incluidas en el título.

3. COMPETENCIA GENERAL.-

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.-

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
- b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.



- c) Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
- d) Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
- e) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- f) Gestionar la documentación básica y el presupuesto de la unidad de convivencia, optimizando los recursos y asegurando la viabilidad de la gestión económica.
- g) Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio, garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden, con criterios de calidad, seguridad y cuidado del medio ambiente y, en su caso, tramitando la documentación pertinente.
- h) Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
- i) Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias, siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
- j) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.
- k) Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional, aplicando técnicas de primeros auxilios.
- l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
- m) Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
- n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.



- o) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.
- p) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
- q) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- r) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- t) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5. OBJETIVOS GENERALES.-

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
- c) Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
- d) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia,



relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

- e) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
- f) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- g) Seleccionar técnicas de primeros auxilios, siguiendo los protocolos establecidos para actuar en situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.
- h) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- i) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- j) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- k) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- l) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- m) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
- n) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

- ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

6. MÓDULO PROFESIONAL: ATENCIÓN HIGIÉNICA.-

Código: 0217

6.1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	<ul style="list-style-type: none">a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.
2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su	<ul style="list-style-type: none">a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo

entorno.	<p>en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none">d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.f) Se han aplicado los procedimientos básicos <i>postmortem</i> siguiendo el protocolo establecido.g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.
3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.	<ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

<p>4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.
--	---

6.2. OBJETIVOS DEL MÓDULO

Mediante el desarrollo de los contenidos de este módulo se tratará de proporcionar al alumnado la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución y de prevención y seguridad.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos relacionados con los objetivos generales del ciclo formativo:

a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.

b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.

c) Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.



h) Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.

i) Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.

j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.

p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.

q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.

r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.

v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van a adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

7. ENSEÑANZAS MÍNIMAS.-

- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA:
 - Higiene personal y ambiental.
 - Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene.
 - Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE HIGIENE Y ASEO DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:
 - Principios anatómo-fisiológicos de la piel y fundamentos de higiene corporal.
 - Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal.
 - Prevención y tratamiento de úlceras por presión.
 - Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo.
 - Técnicas de recogida de eliminaciones.
 - Cuidados del paciente incontinente y colostomizado.
 - Cuidados postmortem.
 - Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia.
- APLICACIÓN DE ACTIVIDADES DE HIGIENE DEL ENTORNO:
 - Tipos de camas, accesorios y lencería.
 - Realización de camas.
 - La habitación de la persona institucionalizada.
 - Prevención y control de infecciones.
 - Aplicación de técnicas de lavado de manos.
 - Aplicación de técnicas de colocación de gorro, mascarilla, guantes estériles y batas estériles.
 - Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas.
 - Valoración de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno de la persona en situación de dependencia.
 - Limpieza y desinfección de material y utensilios.

- Principios básicos de desinfección.
 - Aplicación de métodos de esterilización.
 - Carros de curas.
 - Importancia de la eficiencia en la aplicación de los métodos de esterilización.
- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICA:
- Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno.
 - Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica.
 - Utilización de registros manuales e informatizados.
 - Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
 - Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.-

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de intervención y ejecución y de prevención y seguridad.

La función de intervención y ejecución incluye aspectos como:

- Recogida de información.
- Organización de la actuación.
- Establecimiento de ayudas técnicas.
- Desarrollo de la actuación.
- Aplicación de estrategias de intervención.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- Elaboración y cumplimentación de la documentación asociada.
- Información y orientación a las personas usuarias y otros.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

- El sector de servicios de atención a las personas en situación de dependencia y, más concretamente, en el ámbito de apoyo asistencial.

La función de prevención y seguridad, incluye aspectos como:



- Generación de entornos seguros.
- Utilización de equipos de protección individual.
- Aplicación de la normativa de seguridad y prevención.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), c), h), i), j), p), q), r), v), w), x) y z) del ciclo formativo, y las competencias a), b), c), g), h), i), n), ñ), o), s), t), u) y v) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza–aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La aplicación de los procedimientos y técnicas de atención higiénica en situaciones y contextos diversos.
- La adopción en todo momento de medidas de seguridad y prevención tanto en relación con la persona usuaria como con el propio profesional.
- El mantenimiento de actitudes de empatía y comprensión ante los problemas y dificultades de la persona en situación de dependencia.
- El trabajo en equipo y la colaboración como estrategias para mejorar la atención a la persona usuaria.
- La comunicación clara y precisa de la información, atendiendo a las características de los diferentes interlocutores en el proceso de la atención higiénica.
- El uso de tecnologías de la información y la comunicación para el control y seguimiento de la intervención y la evolución de la persona.

9. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DE TRABAJO POR EVALUACIÓN.-

9.1. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS. EJE ORGANIZADOR

El contenido organizador viene marcado en el enunciado de la unidad de competencia: *atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.*

Serán por tanto, los contenidos procedimentales los que se tomen como organizadores del proceso ligados a la carga actitudinal de los mismos. No obstante, llegar a *hacer* o aplicar estas técnicas con éxito, implica no solo el *saber hacer* sino el *por qué se hace*, de ahí que los contenidos de las diferentes unidades de trabajo incluyan otros de carácter conceptual

que sirven de soporte necesario para alcanzar las destrezas señaladas en los resultados de aprendizaje.

Estos contenidos se distribuirán y organizarán en unidades de trabajo, cuyas relaciones permiten establecer 4 bloques diferenciados.

BLOQUE I	Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles
UT 1	Prevención y control de Enfermedades Transmisibles en Atención a Personas en Situación de Dependencia
BLOQUE II	Limpieza Desinfección y esterilización de materiales
UT 2	El lavado, la desinfección y la esterilización del material y los equipos
BLOQUE III	Condiciones Higiénicas de la Unidad y la Higiene del Usuario
UT 3	La higiene de la habitación y la cama
UT 4	La Piel, sus enfermedades y lesiones
UT 5	La higiene de las personas en situación de dependencia
BLOQUE IV	Toma de Muestras Biológicas y Eliminación de residuos
UT 6	Atención a las necesidades de eliminación
UT 7	Atención a las lesiones de la piel y la recogida de muestras biológicas
UT 8	La muerte. Cuidados <i>postmortem</i>

9.2. UNIDADES DE TRABAJO POR EVALUACIÓN:

Primer trimestre :

Unidad didáctica 1

Unidad didáctica 2

Unidad didáctica 3

Unidad didáctica 4

Segundo trimestre

Unidad didáctica 5

Tercer trimestre

Unidad didáctica 6

Unidad didáctica 7

Unidad didáctica 8

9.3. TEMPORALIZACIÓN:

Unidad didáctica	% de la horas destinadas	Nº de horas destinadas
UD 1. Prevención de infecciones en atención a personas en situación de dependencia	7 %	7
UD 2. El lavado, la desinfección y la esterilización del material y de los equipos	10 %	9
UD 3. La higiene de la habitación y la cama	10 %	9
UD 4. La piel y sus enfermedades y lesiones	5 %	5
UD 5. La higiene de las personas en situación de dependencia	25 %	23
UD 6. Atención a las necesidades de eliminación	15 %	14
UD 7. Atención a las lesiones de la piel y la recogida de muestras biológicas	15 %	14
UD 8. La muerte y los cuidados post mortem	3 %	3

10. UNIDADES DE TRABAJO DEL MÓDULO.-

	UT							
	1	2	3	4	5	6	7	8
RA1 Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.	
RA2 Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su						.	.	.

	entorno.							
RA3	Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.
RA4	Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.		

Antes de desarrollar los contenidos y enumerar las actividades de las diferentes UT, hay que mencionar dos aspectos de especial interés y que se tratará de fomentar a lo largo de toda la formación, implicando en la medida de lo posible al resto del equipo docente.

1. Los procedimientos de actuación en las distintas situaciones que se ejecuten en las clases prácticas fomentarán el uso de fichas de almacén del taller y la aplicación de los protocolos de limpieza y desinfección correspondientes, con el fin de fomentar el uso racional del material y equipos y, garantizar la conservación y mantenimiento de la dotación material del aula-taller en óptimas condiciones.
2. Por otro lado, se tratará de desarrollar la actividad diaria en el aula-taller aplicando criterios de calidad, seguridad y protección medioambiental, según lo que se recoge en el borrador del currículo canario.

Los contenidos (procedimientos/actitudes y conceptos) y las actividades (de enseñanza-aprendizaje y de evaluación) para cada una de las unidades de trabajo, se detallan a continuación, secuenciadas, temporalizadas y ponderadas.

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
1	Prevención y control de enfermedades transmisibles en atención a personas en situación de dependencia	(7%) 7 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes (Contenidos Organizadores)	Conceptos (Contenidos Soporte)
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de la etiología de los procesos infecciosos. • Análisis de la cadena epidemiológica de las enfermedades infecciosas. • Diferenciación de los niveles de actuación frente a enfermedades transmisibles. • Enumeración y comprensión de los principales factores de riesgos que pueden afectar a los mecanismos de defensa. • Valorar la importancia de las técnicas de aislamiento para evitar las infecciones nosocomiales. • Valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene y de protección del medio ambiente en el trabajo. 	<p>1.1. Higiene personal e higiene ambiental</p> <p>1.2. Las infecciones.</p> <p>1.3. Los agentes infecciosos: bacterias, virus, hongos, protozoos y metazoos.</p> <p>1.4. La cadena infecciosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El primer eslabón es la fuente de infección. - El segundo eslabón es el mecanismo de transmisión. - El tercer eslabón es el hospedador susceptible. <p>1.5. La prevención de las enfermedades infecciosas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas preventivas generales. - El equipo de protección. <p>1.6. El aislamiento de las personas enfermas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las normas generales de aislamiento. - Aislamientos específicos.

ACTIVIDADES	
Enseñanza-aprendizaje	Evaluación
<p>1. Realización de una valoración inicial de los conocimientos previos del alumno/a acerca de los contenidos de esta unidad.</p>	<p>1. Realización de la E-A número 5</p> <p>2. Realización al menos de una de las otras actividades E-A propuestas</p>

<ol style="list-style-type: none"> 2. Citar 5 diferencias entre los virus y las bacterias 3. Buscar información sobre diferentes enfermedades infecciosas y diferenciarlas de otras que no lo son. 4. Resolución de supuestos prácticos escritos relacionados con la UT 5. Visionado del documental: “21 días con personas en situación de dependencia” 6. Identificar en varios textos: Agente causal; Medidas preventivas; sobre la fuente de infección; el mecanismo de transmisión y/o el hospedador 7. Procedimiento de lavado de manos higiénico y asistencial 8. Procedimientos de colocación de los EPI´s 9. Procedimiento de colocación y retirada de guantes estériles. 	<p>3. Realización de una prueba escrita en la evaluación trimestral.</p>
---	--

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
2	El lavado, la desinfección y la esterilización del material y equipos	(10 %) 9 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> • Enumeración de los criterios que permiten clasificar el material en: crítico, semicrítico y no crítico. • Realización en el aula-taller de limpieza manual de objetos de uso sanitario: esfigmomanómetro, fonendo, termómetro y cuña,... 	<p>2.1. ¿Desechar o reutilizar?</p> <p>2.2. El lavado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El procedimiento general de lavado. - Métodos de lavado. <p>2.3. La desinfección:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Métodos físicos de desinfección.

<ul style="list-style-type: none">• Identificación de los productos básicos utilizados para la limpieza de materiales e instrumentos.• Descripción de la secuencia de operaciones de limpieza de material e instrumental.• Caracterización de las técnicas de desinfección por métodos físicos y por métodos químicos.• Relación de los criterios que permiten clasificar al proceso de desinfección en sus distintos niveles: alto, medio y bajo nivel.• Descripción de la secuencia de operaciones de desinfección de los medios materiales de uso clínico.• Identificación de los productos básicos para la desinfección del material e instrumental.• Cálculo para la preparación de disoluciones de distintas concentraciones.• Realización de la técnica de esterilización en estufa Poupinelle de distintos materiales e instrumentos (vidrio, metal, etc...)• Secuenciación de las etapas del proceso de esterilización en autoclave.• Caracterización de las técnicas de empaquetado, etiquetado y sellado del material destinado a esterilización.• Valora el trabajo riguroso y bien hecho, demostrando iniciativa, responsabilidad y satisfacción personal por los resultados obtenidos.• Muestra sensibilidad con la importancia de las medidas de limpieza, desinfección y esterilización para evitar infecciones nosocomiales	<ul style="list-style-type: none">- Métodos químicos de desinfección.- Tipos de desinfectantes.- Normas de utilización y conservación. <p>2.4. La esterilización:</p> <ul style="list-style-type: none">- Métodos físicos de esterilización.- Métodos químicos de esterilización.- Procedimiento de esterilización.- La comprobación de la esterilidad.
---	---

ACTIVIDADES	
Enseñanza-aprendizaje	Evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Realización de una tormenta de ideas (brainstorming) como evaluación inicial de los conocimientos previos.2. Realización de una actividad de descripción del procedimiento de limpieza de : un fonendoscopio, un orinal de cama, unas pinzas y el carro de curas3. Realización de una actividad individual de relación para clasificar distintos materiales según sean material crítico, semicrítico o no crítico4. Elaboración de murales sobre el proceso de limpieza, desinfección y esterilización, indicando sus características, su eficacia y métodos5. Realización por parejas de la técnica de desinfección química por inmersión indicando el desinfectante para diversos materiales e instrumentales de los que se disponga en el taller (termómetro, vajilla, instrumental quirúrgico....)6. Búsqueda individual de productos y características dadas por el fabricante de : detergentes, desinfectantes y antisépticos ;y desinfectantes según sean de baja, media o alta potencia7. Resolución de un problema de disolución (alcohol etílico de 70° a partir de alcohol etílico 96°)8. Realización de una actividad individual de asignación de método más adecuado de esterilización a una serie de utensilios y materiales (ropa de cama, fonendoscopio, oftalmoscopio, objetos cortantes,	<ol style="list-style-type: none">1. Realización al menos una de la actividades E-A2. Realización de una prueba escrita en la evaluación trimestral.



uniformes, guantes de goma,...)	
9. Realización de un cuestionario de preguntas tipo test de respuesta múltiple sobre los contenidos de la Unidad de Trabajo	
10. Prueba Objetiva Teórica	

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
3	La higiene de la habitación y la cama	(10%) 9 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> • Explicación de los distintos tipos de cama y accesorios que son de uso frecuente. • Identificación de los distintos tipos de cama. • Descripción de las clases de cama en relación con la situación y estado del usuario. • Identificación de almohadas, colchones, lencería y otros accesorios de la cama. • Caracterización de la técnica de doblaje, preparación y colocación correcta de la lencería para el arreglo de la cama. • Realización de las técnicas de arreglo de las camas: cerrada, abierta ocupada y desocupada. • Realización de las técnicas de apertura de la cama. • Identificación y preparación del material necesario para su distribución en el carro de ropa limpia. • Valora el trabajo riguroso y bien hecho al planificar, organizar y desarrollar las 	<p>3.1. El paciente encamado.</p> <p>3.2. Procurar un entorno agradable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La limpieza y el orden en la habitación. - El silencio. - La temperatura agradable. - La iluminación adecuada. - La ventilación frecuente. <p>3.3. La habitación de la persona encamada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El mobiliario. - Accesorios y materiales. - El carro de curas. <p>3.4. La cama.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El modelo básico de cama profesional. - El colchón de la cama profesional. - La lencería. - Algunos accesorios de la cama. <p>3.5. Las técnicas para hacer la cama.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos que debes tener en cuenta. - Hacer la cama desocupada. - Hacer la cama ocupada. <p>3.6. La limpieza de la habitación y los</p>

<p>actividades propias, demostrando iniciativa, creatividad y sentido de la responsabilidad, manteniendo el interés durante todo el proceso y sintiendo satisfacción personal por los resultados obtenidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra satisfacción por la precisión, exactitud, orden y limpieza con que se desarrollan individual y colectivamente las actividades. • Asume la importancia de atender a los pacientes y a sus familiares con amabilidad, procurando satisfacer sus necesidades, resolviendo con discreción y actitud positiva y creativa sus quejas. 	<p>equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La limpieza de la habitación. - La limpieza y la desinfección del material de limpieza. - La limpieza de los orinales de cama. - La limpieza del carro de curas. - La limpieza de pequeños aparatos. - La limpieza de tu uniforme. <p>3.7. Los residuos sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los residuos sólidos. - Los residuos líquidos.
--	---

ACTIVIDADES	
Enseñanza-aprendizaje	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de preguntas directas como evaluación inicial de los conocimientos previos del alumnado acerca de los contenidos de esta unidad. 2. Realización de actividades grupales e individuales con contenidos relativos a la unidad de usuario, como por ejemplo presentaciones en power point 3. Realización de cuestionarios individuales de preguntas de repuesta corta/media se sobre contenidos de la Unidad de Trabajo 4. Realización del doblaje y preparación de la lencería necesaria para el arreglo de los distintos tipos de cama. 5. Realización de las técnicas de arreglo de las camas ocupada y desocupada. 6. Colocación de los distintos accesorios de la cama de que se disponga en el aula- 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar al menos una de las actividades E-A 2. Realización de una prueba escrita en la evaluación trimestral.



taller.	
7. Realización por parejas de alumnos/as del procedimiento de cometidos del TAPSD en la unidad del usuario al ingreso, estancia y alta.	

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
4	La piel, sus enfermedades y lesiones	(5%) 5 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciación de las capas epiteliales y de sus estructuras • Reconocimiento de enfermedades y lesiones comunes en la piel • Identificación de las zonas frecuentes de aparición de las úlceras por decúbito • Realización correcta y cuidadosa de las técnicas • Apreciación y valoración del trabajo en equipo • Observación y valoración de signos clínicos anormales de la piel • Respeto hacia la intimidad del paciente • Valoración de la prevención de las UPP • Comunicación con el equipo interdisciplinar y anotación de incidencias con un lenguaje adecuado 	<p>4.1. Anatomía y fisiología de la piel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La piel y sus funciones. - ¿Cómo está formada la piel? <p>4.2. Las lesiones elementales de la piel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las lesiones primarias. - Las lesiones secundarias. <p>4.3. Enfermedades cutáneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las infecciones bacterianas. - Las infecciones víricas. - Las infecciones fúngicas. - Los cánceres cutáneos. <p>4.4. Las heridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su proceso normal de curación. - Las complicaciones de la curación de las heridas. <p>4.5. Las úlceras por presión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué son las úlceras por presión? - Los factores predisponentes de su aparición. - La formación y la evolución de la úlcera. - La localización de las úlceras.

ACTIVIDADES	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación
1. Identificación de las estructuras y capas de la piel mediante una lámina como evaluación inicial de los conocimientos previos del alumno/a 2. Diferenciación de patologías y lesiones comunes en la piel mediante imágenes digitales 3. Realización de actividades grupales e individuales con contenidos relativos a la unidad 4. Identificación de las zonas de aparición de las UPP 5. Identificación de los grados de las UPP mediante imágenes digitales.	1. Realizar al menos una de las actividades E-A 2. Realización de una prueba escrita en la evaluación trimestral

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
5	La higiene de las personas en situación de dependencia	(25%) 23 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de baño completo y vestido a un usuario encamado. ● Realización de lavado parcial y cambio de pañal al usuario incontinente. ● Colocación de una cuña y botella. ● Realización correcta y cuidadosa de las técnicas. ● Apreciación y valoración del trabajo en equipo. ● Observación y valoración de signos clínicos anormales de la piel. 	5.1. Organización de las actividades de higiene: <ul style="list-style-type: none"> - El plan de cuidados. - Procedimientos y protocolos. - El registro de las actuaciones. 5.2. Aspectos generales de los procedimientos de higiene: <ul style="list-style-type: none"> - Los apoyos personales. - Los productos de apoyo. - Pautas generales de actuación.



<ul style="list-style-type: none"> • Respeto hacia la intimidad del paciente. • Comunicación con el equipo interdisciplinar y anotación de incidencias con un lenguaje adecuado. • Concienciación de la higiene postural propia en la realización de técnicas. 	<p>5.3. Los lavados y los baños parciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lavado de las manos. - El lavado de la cara. - El cuidado y el lavado del pelo. - El lavado de los pies. - La higiene bucal en el paciente dependiente. <p>5.4. El lavado del perineo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El lavado del perineo femenino. - El lavado del perineo masculino. <p>5.5. El baño completo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El baño completo en la ducha o en la bañera. - El baño completo en la cama. <p>5.6. Técnicas de vestido y calzado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La ropa y el calzado. - Ayudas en el proceso de vestido. <p>5.7. Limpieza y conservación de las prótesis auditivas.</p>
---	--

ACTIVIDADES	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del aseo parcial y total del usuario encamado 2. Realización del cambio de pañal y aseo parcial 3. Realización del baño, vestido y aplicación de medidas preventivas en un usuario encamado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización al menos de una de las actividades E-A 2. Realización de una prueba escrita en la evaluación trimestral.

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
6	Atención a las necesidades de eliminación	(15%) 14 horas

Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de conciencia sobre la importancia de favorecer las posibilidades de autonomía de la persona en situación de dependencia en las actividades de aseo e higiene. ▪ Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ▪ Técnicas de recogida de eliminaciones. ▪ Cuidados del paciente incontinente y colostomizado. ▪ Valoración de la necesidad de higiene en la atención integral de la persona en situación de dependencia. ▪ Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las bolsa en personas en situación de dependencia y su entorno. ▪ Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica. ▪ Utilización de registros manuales e informatizados. ▪ Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. • – Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos. 	<p>6.1. Incontinencia y necesidades de eliminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Las necesidades de eliminación. – La incontinencia. <p>6.2. Atenciones básicas en la ayuda a la evacuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> – La colocación y la retirada del orinal de cama. – La colocación y la retirada de los pañales. <p>6.3. Las atenciones a las personas con sonda vesical:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El sondaje vesical. – El procedimiento de sondaje. – Los cuidados de la sonda y la bolsa. <p>6.4. La higiene de las personas colostomizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Los dispositivos de recogida. – El procedimiento para el cambio de

ACTIVIDADES	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	Actividades de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del cambio de pañal. 2. Procedimiento de cuidados de la ostomía mediante vídeos demostrativos y prácticas con el maniquí. 3. Colocación de cuña y botella. 4. Cuidados de la sonda vesical. 5. Cambiar la bolsa de diuresis. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización al menos una de las actividades E-A 2. Realización de una prueba escrita trimestral.



Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
7	Atención a las lesiones de la piel y la recogida de muestras biológicas	(15%) 14 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Papel del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. ▪ Prevención y tratamiento de úlceras por presión. ▪ Utilización de ayudas técnicas para la higiene y el aseo. ▪ Prevención y control de infecciones. ▪ Medios y técnicas para la recogida y transporte de muestras biológicas ▪ Aplicación de técnicas e instrumentos de obtención de información sobre la higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno. ▪ Aplicación de técnicas e instrumentos para el seguimiento de las actividades de atención higiénica. ▪ Utilización de registros manuales e informatizados. ▪ Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar. • Valoración de la importancia de la precisión y la objetividad en el registro de los datos. 	<p>7.1. Actuaciones con riesgo de infecciones.</p> <p>7.2. El cuidado de las heridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La asepsia en las curas. - El cuidado de las heridas. <p>7.3. Las úlceras por presión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El protocolo de cuidados en úlceras por presión. - Valoración del riesgo de úlceras por presión. - Medidas de prevención de las úlceras por presión. - Valoración de la lesión y tratamiento. - El tratamiento de las úlceras por presión. <p>7.4. La recogida de muestras biológicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo obtener una muestra biológica? - La recogida de las muestras de orina. - La recogida de muestras de heces.

ACTIVIDADES	
Enseñanza-aprendizaje	Evaluación
1. Actividad de evaluación inicial mediante lluvia de ideas acerca de los conocimientos previos en toma de	1. Realizar al menos una de las actividades propuestas E-A

<p>muestras biológicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Valoración del riesgo de aparición de UPP mediante escalas protocolizadas y casos (AE) 3. Aplicación de técnicas y medidas preventivas de UPP. (AE) 4. Identificación, selección y preparación de los materiales necesarios para la recogida de diferentes tipos de muestras.(AE) 5. Simulación de las técnicas de recogida de orina en usuarios encamados, diferenciando las técnicas asépticas de las que no lo son. 6. Identificación, selección y preparación de los materiales y productos necesarios para la recogida de heces. 7. Realización en el cuaderno de esquema de las técnicas de recogida de muestras 8. Simulación en el taller de la eliminación de residuos punzo-cortantes 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Realización de una prueba escrita trimestral.
--	--

Nº	TÍTULO DE LA U.T.	TIEMPO ESTIMADO
8	La muerte. Cuidados <i>postmortem</i>	(3%) 3 horas

CONTENIDOS	
Procedimientos/Actitudes	Conceptos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidados <i>postmortem</i> 	<ol style="list-style-type: none"> 8.1. La muerte y las atenciones ante su proximidad: <ul style="list-style-type: none"> - La ansiedad por la muerte próxima. - Los cuidados paliativos. - El acompañamiento a personas con enfermedades terminales.

	<p>8.2. La agonía y la muerte:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las manifestaciones de la agonía.- Los signos de la muerte. <p>8.3. Los cuidados post mortem:</p> <ul style="list-style-type: none">- Antes de iniciar los cuidados.- La ejecución de los cuidados.- Después de los cuidados.
--	---

Enseñanza-aprendizaje	Evaluación
<ol style="list-style-type: none">1. Amortajamiento2. Buscar información acerca de la Unidades de Cuidados Paliativos3. Tabla resumen sobre los cuidados post mortem	<ol style="list-style-type: none">1. Realización de al menos una de las actividades propuestas de E-A.2. Realización de una prueba escrita trimestral.

11. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CON CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

El sistema de Evaluación que se utilizará será el siguiente:

EVALUACIÓN INICIAL:

Tiene por objeto conocer las características y la formación previa de cada uno de los alumnos, en relación con los contenidos del módulo. Se puede llevar a cabo mediante un cuestionario individual o simplemente interrogando a los alumnos en una sesión inicial de Introducción al módulo.

Todo será recogido en cuaderno de clase donde el profesor apuntará los progresos del alumnado.

EVALUACIÓN PARCIAL:

Para cuyo seguimiento y valoración se utilizarán los siguientes instrumentos:

- La observación directa de los alumnos en clase.
- Actividades de aplicación individuales o en pequeños grupos.

- Una o varias pruebas de evaluación del bloque temático.

Las diferentes calificaciones que se obtengan en esta fase, quedarán reflejadas en el correspondiente cuaderno de aula o ficha de clase.

A través de la observación directa en el aula, se valorará la actitud del alumno durante el desarrollo de todas las actividades de enseñanza-aprendizaje programadas, (actividades de iniciación, de adiestramiento y aplicación, según la metodología expresada), prestando atención a aspectos tales como el control de la asistencia regular a clase y la puntualidad, participación, predisposición, limpieza, rigor en el trabajo, respeto, interés e integración.

Mediante las actividades de aplicación se valorará la utilización de conceptos y la aplicación de procedimientos en la solución de problemas, resolución de supuestos prácticos, realización de trabajos, visitas, etc.

Con la prueba de evaluación se valorará la utilización de conceptos y la aplicación de procedimientos por medio de uno o varios exámenes escritos que se resolverán en clase. La composición de esta prueba, debe reflejar contenidos conceptuales y procedimentales, o exclusivamente conceptuales o procedimentales.

En este último caso, se considerarán incorporados a los procedimientos que se propongan, los contenidos conceptuales que el alumno debe conocer y dominar, para la resolución correcta de los ejercicios que contenga dicha prueba.

EVALUACIÓN FINAL:

Aquella que se realiza al final del período formativo de los módulos. Los conceptos de evaluación serán aplicados en todas las Unidades de trabajo, en esta que estamos trabajando se especificara en cada una de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Una vez finalizadas las sesiones de las distintas unidades de trabajo, se hará un cuestionario, para la evaluación de las mismas, y la actuación docente, donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Si se ha conseguido despertar en los alumnos las actitudes propuestas; si antes de comenzar con contenidos nuevos se valora si los alumnos están preparados; si los conocimientos adquiridos son aplicables al mundo real, etc.
- Valorar el grupo de clase y la diversidad de situaciones grupales o individuales que puedan detectarse.
- Decidir si los materiales, la organización espacial y temporal, y la metodología llevada a cabo son los adecuados o no.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado mediante encuestas en cuanto al desarrollo de la unidad.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Los contenidos tratados en una evaluación y que no fuesen asimilados suficientemente por el alumno, podrán ser recuperados, según lo estime el profesor, de una de las formas siguientes:

- Incorporándolos al proceso de evaluación del periodo siguiente.
- Realizando una recuperación de forma independiente con los contenidos de la misma.
- Realizando una recuperación de forma independiente con los contenidos de la misma, acompañada ésta, de uno o varios trabajos que el Profesor determine.
- Presentándose a la Global de Junio, si se establece esta posibilidad por parte del Profesor que imparte el Módulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El sistema de calificación que se aplicara en este módulo será el siguiente:

50 %	Contenidos: Pruebas escritas u orales
30 %	Procedimientos: Trabajos monográficos y/o actividades que les sean indicados al alumnado. Prácticas realizadas en el aula
20 %	Actitudes: Participación en las actividades realizadas en clase (expuestas en el cuadro posterior)

Criterios de calificación de las actitudes:

INDIVIDUALES:	GRUPALES:
<ul style="list-style-type: none">•Puntualidad.•Asistencia a clase•Grado de participación (medido por nº de intervenciones)•Calidad de las intervenciones.•Capacidad crítica.•Aceptación de críticas.•Interrelación e integración grupal.•Evolución actitudinal a lo largo de la acción.•Motivación (medido en Implicación e Interés hacia el módulo)•Respeto a las normas grupales. Respeto a los demás	<ul style="list-style-type: none">• Nivel de participación en el grupo• Ambiente de trabajo dentro del grupo• Nivel de cohesión grupal• Capacidad para trabajar en grupo.• Respeto hacia el material de trabajo y



(alumnado, profesorado y demás personal del centro) y sus ideas.	mobiliario de las instalaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Cooperación en las tareas grupales e individuales • Respeto a las normas establecidas 	

Todas las partes se calificarán de 0 a 10 siendo necesario superar cada parte con un 5, aplicándose, entonces, un valor de 50 % a la nota obtenida.

Las recuperaciones de las pruebas escritas se realizarán una por trimestre, y no superará su valoración más de 5 puntos respectivamente.

RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNO/A:

Será necesario acordar fechas y horas precisas con el profesor responsable del módulo

Las faltas de ortografía en las pruebas escritas, restarán 0¹ puntos por cada falta, pudiendo llegar a bajar hasta 1 punto de la nota final del examen.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a un sistema extraordinario de evaluación, en el que deberán demostrar no sólo sus conocimientos teóricos, sino también prácticos, mediante supuestos, preguntas de aplicación de conceptos y de procedimientos explicitados tanto en las Unidades de Trabajo como en las capacidades terminales del módulo. Sin embargo, teniendo en cuenta que hay algunas actividades de evaluación que precisan la asistencia a clase, el valor porcentual de éstas se descontará, siendo la máxima calificación final de 6.

Las pruebas de pérdida de evaluación continua consistirán en:	%
Control escrito y/o trabajos y/o esquemas de todas las Unidades de Trabajo	40%
Prueba práctica de supuestos de aplicación sobre los contenidos impartidos	15%
Actitudes	5%
TOTAL	70%

Las **faltas** consideradas **justificables** son las siguientes:

1. Enfermedad grave o convalecencia (con justificante médico).



2. Visita médica, sólo en aquellos casos en que la hora de consulta coincida con la hora de clase y sea inamovible (con justificante de asistencia a la consulta, no siendo justificable el volante de la receta).
3. Viajes o traslados por asuntos familiares graves (con justificante).
4. Asistencia a exámenes o pruebas deportivas (con justificante)
5. Trabajo remunerado (con contrato de trabajo o declaración jurada que lo justifique)
6. Aquellas otras faltas que el profesorado estime lo suficientemente serias o justificadas (con justificante).

Estas faltas sólo serán justificadas previa presentación de la documentación pertinente, en los tres días siguientes a la incorporación del alumno a las clases.

El profesorado y el tutor/a valorarán con las pruebas de que dispongan, si el alumnado ha faltado a las actividades lectivas por causas justificadas o no.

Independientemente de que la falta sea justificable o no, el no asistir ese día a una prueba y/o actividad evaluable, el alumno no tendrá derecho a realizarla cuando se incorpore a las clases, sino cuando el profesorado estime conveniente.

La acumulación horaria de faltas injustificadas será apercibida por el tutor/a con el criterio siguiente: número de horas del módulo dividido por cinco que corresponde al veinte por ciento.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-

La evaluación del módulo será continua y formativa por lo que se observará todo el proceso educativo requiere la asistencia regular del alumnado a las clases para visualizar y realizar las actividades de enseñanza-aprendizaje consideradas también de evaluación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO.-

A- Pruebas teórico-prácticas escritas sobre los contenidos impartidos.

Tipo de preguntas posibles:

- Verdadero-Falso
- Selección Múltiple
- Respuesta breve
- Relacionar conceptos uniéndolos mediante flechas o con números y letras.

- Completar textos
- Supuestos prácticos

Las preguntas de las pruebas tendrán señalada la puntuación que le corresponde.

B- Realización de aquellas actividades de enseñanza- aprendizaje consideradas como actividades de evaluación.

Ejemplos de criterios de calificación:

- Presentación: orden limpieza, expresión escrita.
- Estructura: coherente y ordenada.
- Contenido: coherente, relación entre los apartado, documentación apropiada, ampliaciones y creatividad.
- Exposición: claridad, coherencia, recursos metodológicos, brevedad y claridad en la introducción, desarrollo, innovación y conclusiones finales.

C- Criterios de calificación de las actitudes

INDIVIDUALES:	GRUPALES:
<p>Puntualidad.</p> <p>Asistencia a clase</p> <p>Grado de participación (medido por nº de intervenciones)</p> <p>Calidad de las intervenciones.</p> <p>Capacidad crítica.</p> <p>Aceptación de críticas.</p> <p>Interrelación e integración grupal.</p> <p>Evolución actitudinal a lo largo de la acción.</p> <p>Motivación (medido en Implicación e Interés hacia el módulo)</p> <p>Respeto a las normas grupales. Respeto a los demás (alumnado, profesorado y demás personal del centro) y sus ideas.</p>	<p>Nivel de participación en el grupo</p> <p>Ambiente de trabajo dentro del grupo</p> <p>Nivel de cohesión grupal</p> <p>Capacidad para trabajar en grupo.</p> <p>Respeto hacia el material de trabajo y mobiliario de las instalaciones</p>



Cooperación en las tareas grupales e individuales	
Respeto a las normas establecidas	

12. TEMAS TRANSVERSALES Y MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.-

- Temas transversales.

De entre todos los temas transversales que, de un modo u otro abordaremos a lo largo del curso escolar serán:

. Educación para la salud.

. Días importantes como: La diabetes, hipertensión, derechos humanos, violencia de género, drogodependencias...

Realizaremos debates, búsqueda de información, charlas, visualización de películas, puesta en común, trabajos...

- Atención a la diversidad.

Para poder atender a la diversidad de los alumnos/as van a existir varias vías, pero se comenzará en el desarrollo diario de las sesiones de trabajo por medio de un ajuste continuo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, en donde contemplamos las diversas ayudas pedagógicas que permitan al alumnado a seguir el proceso en función de sus motivaciones, intereses y capacidades.

La programación de este módulo, en función de la práctica diaria, sufrirá modificaciones que garanticen, en la medida de lo posible, la continuidad del aprendizaje de forma óptima para el total de alumnos/as. Donde más se reflejará la atención a la diversidad es en las adaptaciones pedagógicas que realicemos en cada sesión, en cuanto a organizar los espacios, los materiales, los agrupamientos del alumnado y la utilización de métodos de enseñanza adecuados a los distintos momentos del aprendizaje.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-

Las actividades complementarias previstas en este curso académico son mayoritariamente visitas a recursos sociales, y charlas ofrecidas por profesionales del tema.

Algunas de ellas son:

Visita a recursos:

- Residencia de mayores de Puntagorda.
- Residencia de mayores Nina Jaubert.



- Hospital de Dolores
- Centro ocupacional La travesía, la Tisera, Taburiente, Breña Alta y La Destiladera.
- Centro de Niños con necesidades específicas de La Palma (NEP).
- El Dorador.
- Centro de Día y Residencia de Tijarafe.
- Residencia de mayores de Tazacorte.
- Centro de día de Pedregales.
- Residencia Villaflora y Triana
- La ONCE.

Charlas:

- Infosida.
- Teleasistencia por la Cruz Roja Española.

14. MATERIALES, RECURSOS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.-

Libro de texto: ATENCIÓN HIGIÉNICA. EDITORIAL ALTAMAR (2012)

Materiales:

- o Transparencias.
- o Maquetas anatómicas.
- o Material sanitario fungible.
- o Pósters didácticos.
- o Maniquí adulto y pediátrico.
- o Lencería hospitalaria.
- o Material hospitalario en general.



- Productos de higiene

Recursos:

- Ordenador portátil y proyector.
- Biblioteca y Hemeroteca.
- Pizarra.
- Vídeo reproductor.
- Aula de informática con conexión a Internet.

Bibliografía:

- ORTEGA, ARTURO “Atención Higiénica” Editorial Altamar, 2012.
- EVANGELINA P. - ANA Mª FERNÁNDEZ. Técnicas Básicas de enfermería. Ed. Mc Graw Hill, 2004
- Prácticas sanitarias. Editorial Santillana.
- Diorki S.L. “Higiene” Editorial Santillana, 2007.